

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guillena, de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario. (PP. 3741/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 282, de 7 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario para este Ayuntamiento de Guillena, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022, de conformidad con la delegación de competencias efectuada por la Alcaldía mediante Resolución núm. 666/2019, de 19 de junio.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Guillena, 12 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Lorenzo José Medina Moya.